

La nación

Elite, 1.439. zk., 1953-05-02.

- Jules Dubois, corresponsal latinoamericano del "Chicago Tribune" el periódico de mayor circulación del mundo dinámico presidente de la Comisión de Prensa en el seno de la Sociedad Interamericana de Prensa, envió una carta a "El Universal" felicitándole por la publicación de un comentario titulado: "Necesidades de Plena Libertad de Prensa en Interés Nacional.". *Permítame felicitarlo –decía Dubois en uno de sus párrafos– por el contenido del comentario porque enfoca en todo su contenido, con claridad indiscutible, la obra educativa que la Sociedad Interamericana de Prensa está tratando de llevar a cabo en pro de la libertad de prensa.*

- *Venezuela ya tiene una Constitución, y el Congreso está instalado*, decía una de las partes del comentario a que se refería Dubois. *Ahora, cuando van a plantearse nuevas legislaciones y cuando los debates parlamentarios acerca de las mismas están a punto de iniciarse, la plena libertad de prensa es desde todo punto necesaria.*

- Según el "New York Times" del 26 de abril, la OEA ha decidido fijar la fecha de marzo 1954 para la celebración de la X Conferencia Interamericana que tendrá por sede Caracas.

- El lunes, 27, se iniciaron en Washington las tres semanas de audiencias públicas para el estudio de posibles cambios de las leyes de comercio exterior de los EE.UU., trascendental en el caso de nuestro petróleo. La UP ha informado que intervendrán unos 240 testigos representando a numerosas industrias y organismos gubernamentales.

- La Ley HR 4294 propuesta por el representante Simpson, de Pensylvania, al Congreso americano, incluye la restricciones de importación propuestas por 25 leyes más, añadiendo, además, algunas propias. De ser aprobada, limitaría las importaciones de petróleo crudo y derivados al 10% de la demanda doméstica, tomando como base el consumo del año anterior. La importación de fuel oil quedaría reducida al 5% del consumo doméstico. Esto supone una reducción de 300.000 barriles diarios de fuel oil producido de crudo venezolano, con una merma de 25,5% sobre el crudo venezolano producido en 1952. Esto afectaría al Gobierno con una reducción de ingresos de 148 millones de dólares por año; a las petroleras con unos 164 millones.

- Los economistas de los EE.UU. se oponen a estas restricciones. Las consideran *poco prudentes* y de *ninguna justificación*. Venezuela goza de prerrogativas de "nación más favorecida"; la medida tendría que afectar también a otros países. Venezuela constituye uno de los mercados más importantes para los productos agrícolas de los

EE.UU. Es conocido el hecho de que el convenio recíproco a favor del petróleo venezolano perseguía el objeto de mantener un volumen creciente de exportación de esos productos a Venezuela.

- En el debate que se celebra en el Congreso americano están frente a frente: los productores de carbón y los intereses del comercio de exportación de los productos agrícolas. Venezuela importó de los EE.UU. en 1952: 4.200.000 dólares de carnes, 21.500.000 de productos lácteos, 5.700.000 de huevos, 21.500.000 de harinas y granos, 12.200.000 de frutas y verduras, 5 millones de cigarrillos y 18.300.000 de algodón natural.

- Eisenhower declaró en una conferencia de prensa que debería prorrogarse la actual ley por un año más, a fin de efectuar un estudio más detallado del problema. Se pronunció opuesto a la aprobación de la Ley Simpson tal como ha sido sometida a discusión.

- La situación preocupa en Venezuela: Los doctores Carlos Mendoza y Manuel Reyna viajaron a los EE.UU., en representación del Consejo Bancario Nacional y algunos sectores privados. "Prosperare o no esta amenaza con crisis o bonanza petrolera –dijo J. Mauricio Berrizbeitia, Secretario de la CAV– todo el país debe empeñarse en la transformación del medio físico de la nación.

- Hay algo más que conveniencia comercial en las declaraciones del Embajador de la Argentina, mayor Carlos Domínguez: "De llegar al entendimiento con el gobierno de Venezuela, Argentina podría tomar el royalty que pertenece a Venezuela como base de un tratado de comercio, amplio, capaz de incrementar y fomentar las relaciones económicas de los dos países".

- Continúan las demoras en el pago de los impuestos sobre la renta. La suma que adeudan los contribuyentes morosos asciende a 16 millones. hacienda anuncia la adopción de medidas drásticas para evitar que viajen al exterior aquellos que han dejado de pagar el impuesto anual. Las petroleras, por su parte, deberán pagar este año 530 millones sobre utilidades. De éstos, 160 han sido pagados ya. El resto será liquidado para la primera quincena de junio.

- El delegado venezolano en la Conferencia del Comité Internacional de Migración Europea, Dr. Daniel Uzcátegui, informó en Ginebra que el Gobierno venezolano ha preparado el proyecto para establecer 500 familias en la zona del lago de Maracaibo, y puede comenzar inmediatamente sus labores para el establecimiento de otras 50 familias europeas en la zona de El Cenizo si recibe la ayuda internacional necesaria para gastos de construcción de viviendas y compra de maquinarias agrícolas. Añadió que el IAN ha habilitado en los últimos años 75.000 acres de tierra con destino a 4.000 familias venezolanas e inmigrantes, invirtiendo 10 millones de dólares.

- El Dr. Bela de Gallaver descubrió el primer caso de Chagas congénitas observado en el mundo en dos criaturas gemelas nacidas el 18 de enero en la Maternidad "Concepción Palacios". Los científicos no pudieron localizar todavía el lugar donde reside la madre, para averiguar si también ella padece del mal de Chagas, porque abandonó la Maternidad poco después del parto.

- Durante el mes de marzo se ha registrado un record en la explotación de hierro venezolano, alcanzando a 187.532.755 toneladas; más de seis millones más que en el mes de febrero, la cifra más alta en la exportación de hierro hasta entonces.

- Un grupo de periodistas, acompañados por Mr. Oberlin C. Laird, Director de Relaciones Públicas de la Orinoco Mining Co., visitaron las instalaciones del Cerro Bolívar, Piar y Puerto Ordaz. La exportación de mineral será iniciado en el primer trimestre de 1954. En todas esas obras e instalaciones trabajan unos 7.000 obreros y empleados, de los que el 75 por ciento es venezolano. El ferrocarril entre Cerro Bolívar y Puerto Ordaz, de 154 k., tiene ya listo un tramo de 70 k. Está también adelantada la construcción de la carretera, con 136 k. de recorrido. Cuando se termine la construcción de las instalaciones, los trabajos de extracción, transporte y carga ocupará unos 1.500 obreros, de los que los dos tercios vivirán en Puerto Ordaz y 500 en Ciudad Piar, en la falda del Cerro Bolívar.

- Continuarán las rayas: El Bachiller Fuentes anunció la realización de un gran proyecto de coordinación del tránsito general en Caracas con el plano regulador de la ciudad.